

ANEXO 5.



PROGRAMACIÓN DE ORIENTACIÓN, FORMACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN.

Índice.

1.	Introducción. _____	<i>Pag. 3.</i>
2.	Funciones del departamento. _____	<i>Pag. 4.</i>
3.	Funciones de los distintos apartados. _____	<i>Pag. 6.</i>
4.	Propuestas de mejora. _____	<i>Pag. 8.</i>
5.	Plan de formación. _____	<i>Pag. 11.</i>

1. Introducción.

El departamento de ORIENTACIÓN, FORMACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA del **Conservatorio Elemental de Música "Macarena"** está constituido por los siguientes profesores/as:

- D^a Ramona Fuentes Leal: jefa del departamento.
- D^a Raquel Batalloso Manzano.
- D. Pablo Lago Reina.
- D. José Luis Maceda Arca.
- D. Ignacio Pérez de Aragón.

Son muchas las funciones encomendadas para este departamento, por tanto realizaremos una evaluación constante de nuestro trabajo que nos permita valorar nuestra labor efectuada y modificar todos aquellos aspectos mejorables y que tengan incidencia directa en la formación del profesorado y en la evaluación de nuestro centro. En cuanto al Plan de Formación del profesorado este departamento es el representante del centro en el CEP de Sevilla y el coordinador e informador de las actividades que se propongan o realicen. Estas actividades formativas deben responder a las líneas prioritarias de la Consejería de Educación y sobre todo a las necesidades sentidas y expresadas por el profesorado del centro y debe ir encaminando a mejorar las prácticas educativas orientadas a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado.

2. Funciones del departamento.

Las funciones del departamento son:

- Colaborar con el equipo directivo en la elaboración del plan de orientación y acción tutorial y en el plan de convivencia para su inclusión en el proyecto educativo y contribuir al desarrollo y a la aplicación de los mismos, planificando y poniendo actuaciones dirigidas a hacer efectiva la prevención de la violencia, la mejora de la convivencia escolar, la mediación y la resolución pacífica de los conflictos.
- Colaborar y asesorar a los departamentos de coordinación didáctica y al profesorado, bajo la coordinación de la jefatura de estudios en el desarrollo de medidas de atención a la diversidad del alumnado.
- Asesorar al alumnado sobre las opciones que le ofrece el sistema educativo. Cuando optara por finalizar sus estudios, se garantizará la orientación profesional.
- Realizar el diagnóstico de las necesidades formativas del profesorado como consecuencia de los resultados de la autoevaluación o de las evaluaciones internas o externas que se realicen.
- Proponer al equipo directivo las actividades formativas que constituirán, cada curso escolar, el plan de formación del profesorado, para su inclusión en el proyecto educativo.
- Elaborar, en colaboración con el correspondiente centro del profesorado en cuya zona de actuación se encuentre el conservatorio, los proyectos de formación en centros.
- Coordinar la realización de las actividades de perfeccionamiento del profesorado.
- Colaborar con el centro de del profesorado en cuya zona de actuación se encuentre el conservatorio en cualquier otro aspecto relativo a la oferta de actividades formativas e informar al Claustro de Profesorado de las mismas.
- Investigar sobre el uso de las buenas prácticas docentes existentes y trasladarlas a los departamentos del conservatorio para su conocimiento y aplicación.
- Fomentar el trabajo cooperativo de los equipos docentes.
- Informar al profesorado sobre líneas de Investigación didáctica innovadoras que se estén llevando a cabo con respecto al currículo.
- Fomentar iniciativas entre los departamentos de coordinación didáctica que favorezcan la elaboración de materiales curriculares.

- Establecer indicadores de calidad que permitan valorar la eficacia de las actividades desarrolladas por el conservatorio y realizar su seguimiento.
- Elevar al Claustro de Profesores el plan para evaluar los aspectos educativos del Plan de Centro, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.
- Proponer, al equipo directivo y al Claustro de Profesores, planes de mejora como resultado de las evaluaciones llevadas a cabo en el conservatorio.
- Cualesquiera otras que le sean atribuidas en el proyecto del conservatorio o por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.

3. Funciones de los distintos apartados.

A. FORMACIÓN:

1. Realizar el diagnóstico de las necesidades formativas del profesorado como consecuencia de los resultados de la autoevaluación o de las evaluaciones internas o externas que se realicen.
2. Proponer al equipo directivo las actividades formativas que constituirán, cada curso escolar, el plan de formación del profesorado, para su inclusión en el proyecto educativo.
3. Elaborar, en colaboración con el correspondiente centro del profesorado del Cep de Sevilla los proyectos de formación en centros.
4. Coordinar la realización de las actividades de perfeccionamiento del profesorado.
5. Colaborar con el centro del profesorado de Sevilla en cualquier otro aspecto relativo a la oferta de actividades formativas e informar al Claustro de Profesorado de las mismas.

B. EVALUACIÓN:

1. Establecer indicadores de calidad que permitan valorar la eficacia de las actividades desarrolladas por el centro y a realizar su seguimiento.
2. Elevar al Claustro de Profesorado el plan para evaluar los aspectos educativos del Plan de Centro, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.

C. INNOVACIÓN:

1. Investigar sobre el uso de buenas prácticas docentes existentes y trasladarlas a los departamentos del conservatorio.
2. Informar al profesorado sobre líneas de investigación didácticas innovadoras que se estén llevando a cabo en otros conservatorios.
3. Fomentar iniciativas entre los departamentos que favorezcan la elaboración de materiales curriculares atractivos para el alumnado.
4. Proponer al claustro de profesores y al equipo directivo, planes de mejora como resultado de las evaluaciones llevadas a cabo en el conservatorio.

D. ORIENTACIÓN:

1. Asesorar al alumnado sobre las opciones que le ofrece el sistema educativo. En el segundo trimestre se realizará una reunión informativa con los padres y alumnado de segundo de segundo ciclo para explicarles y orientarles sobre la prueba de acceso a Grado Profesional:
 - a. Centros dónde la pueden realizar en Sevilla.
 - b. En qué consiste, cuántas pruebas son, cuántos días, qué porcentaje de nota vale cada prueba, cada prueba, plazas, fechas probables, plazos para inscribirse, tasas etc...

A continuación vamos a detallar en el apartado de **EVALUACIÓN** las tareas que este departamento tiene planteadas para el presente curso y que nos servirán para ayudar a mejorar la calidad de enseñanza-aprendizaje en nuestro centro. Están planificadas basándonos en las **propuestas de mejoras** que planteamos el curso anterior en nuestra **Memoria de Autoevaluación** y otras nuevas estudiadas y analizadas en el departamento. Las incluimos en el PLAN DE MEJORA para el presente curso.

4. Propuestas de mejora.

2.2 Utilización de tecnologías de la información y comunicación.

- PROPUESTA DE MEJORA:
 - Evaluar la conexión digital de nuestro alumnado en el centro. El profesorado verificará el número de alumnos conectados a Classroom y pasará el dato al coordinador de esta tarea.
- TEMPORALIZACIÓN:
 - 1^{er} trimestre
- PERSONAS RESPONSABLES:
 - Todo el profesorado. Coordinador: D. Pablo Lago Reina
- INDICADORES DE CALIDAD:
 - Que el 70% del alumnado esté conectado digitalmente a su clase de Classroom antes del 31 de enero de 2024.

3.2 Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de evaluaciones externas:

- PROPUESTA DE MEJORA:
 - Fomentar la continuidad en las Enseñanzas Profesionales de Música del alumnado que titula, mediante la labor de orientación en segundo de segundo ciclo de Enseñanzas Básicas de Música.
- TEMPORALIZACIÓN:
 - Todo el curso.
- PERSONAS RESPONSABLES:
 - Todo el profesorado. Coordinadora: D^a Ramoni Fuentes Leal.
- INDICADORES DE CALIDAD:
 - Continuidad en Enseñanzas Profesionales del alumnado que titula en las Enseñanzas Básicas. El objetivo es que al menos el 80% de alumnado que titulen se presenten a la prueba de Acceso a Grado Profesional.

5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.

- PROPUESTA DE MEJORA:
 - Que las actividades que se organicen en el centro estén publicadas y se envíe la información a las familias, mínimo siete días antes de su celebración.
- TEMPORALIZACIÓN:
 - Todo el curso.
- PERSONAS RESPONSABLES:
 - D. Ignacio Pérez y D^a Raquel Batalloso.
 - Coordinadora: D^a Raquel Batalloso Manzano.
- INDICADORES DE CALIDAD:
 - Que al menos el 80% de actividades que se organicen en el centro sean publicadas con un mínimo de siete días de antelación.

5.2. Dirección, gobierno y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado. Los documentos de planificación.

- PROPUESTA DE MEJORA:
 - Redacción y aplicación de encuestas (que serán distribuidas por los tutores), para saber el grado de satisfacción de las familias con ciertos aspectos del centro.
- TEMPORALIZACIÓN:
 - 3^{er} trimestre
- PERSONAS RESPONSABLES:
 - Todo el profesorado. Coordinador: D. Ignacio Pérez de Aragón.
- INDICADORES DE CALIDAD:
 - Que al menos un 80% de familias respondan a las encuestas.

6.2 La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

- PROPUESTA DE MEJORA:
 - Que todo el alumnado del centro interprete al menos una obra, pieza o estudio de una compositora, para que sean conscientes y valoren la importancia de la mujer en la música.
- TEMPORALIZACIÓN:
 - Todo el curso

- PERSONAS RESPONSABLES:
 - Todo el profesorado. Coordinador: D^a Ramoni Fuentes.
- INDICADORES DE CALIDAD:
 - Que al menos un 80% del alumnado de cada especialidad interprete una obra, pieza o estudio de una mujer compositora.
 - Que el 100% de las especialidades que se imparten en el centro, incorporen en las programaciones, una obra, pieza o estudio de una mujer compositora.

7. Autoevaluación de otros aspectos e indicadores establecidos para la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos del Centro en el curso:

- PROPUESTAS DE MEJORA:
 - Cuantificar el porcentaje de abandonos, conocer sus causas y prevenirlos en el futuro.
- TEMPORALIZACIÓN:
 - Todo el curso.
- PERSONAS RESPONSABLES:
 - Todo el profesorado. Coordinador: D. José Luis Maceda.
- INDICADORES DE CALIDAD:
 - Mantener el porcentaje de abandonos por debajo del 6%.
 - Mantener el porcentaje de abandonos por debajo del 8% por cursos.

5. Plan de formación.

El plan de formación para el presente curso constará de la continuación del grupo de trabajo del TDE, cuyo coordinador seguirá siendo D. Pablo Lago Reina y de las actividades formativas que el profesorado del centro realice para formarse o ampliar conocimientos en temas que mejoren la calidad de la enseñanza y que repercutan positivamente en el alumnado.

A continuación, un pequeño resumen del proyecto del grupo de trabajo y las actividades formativas que está haciendo el profesorado. Se irán actualizando durante el curso.

5.1.- Actividades formativas realizadas por el profesorado:

- **Propuestas de formación sobre competencia digital docente nivel A1, A2, B1, B2.**
- **Propuestas de formación específicas para conservatorio:**
 - Genérico:
 - Uso de la voz.
 - Primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar.
 - Para Enseñanzas Artísticas:
 - Musescore 4.
 - Luces y sonido para espectáculos.
 - Principios básicos de la dirección de coro y agrupaciones musicales.
 - Nuevas músicas en el currículo de conservatorios.
 - Jornadas de lenguaje musical.
 - Atención a la diversidad en EEAA.
 - Tecnología:
 - Itinerario aula del futuro: pizarras, podcast, chroma, realidad aumentada, scracth y mackie mackie. Funcionalidades en las EEAA.
 - Kit de herramientas digitales para EEAA.
- Asesor del CEP: Francisco Javier Campaña.

La jefa del departamento mantendrá informado al claustro, de todas las convocatorias de cursos y actividades formativas que vaya organizando el CEP de Sevilla durante el presente curso.

5.2.- Grupo de trabajo TDE:

Los integrantes del TDE participarán en un GRUPO DE TRABAJO.

- TÍTULO: Adquisición de nuevas destrezas digitales para el profesorado en el marco de la TDE.
- CÓDIGO: 234127GT001
- DESCRIPCIÓN:
 - Grupo de Trabajo orientado a la adquisición de competencias digitales docentes en el marco de la Transformación Digital Educativa.
 - Durante la pasada crisis sanitaria se ha puesto de manifiesto la necesidad y la utilidad de usar las herramientas digitales en la propia práctica docente ya que hacen que la enseñanza sea más atractiva para el alumnado y el profesorado. La idea general es que cada profesor integrante del grupo de trabajo elabore una ponencia sobre una herramienta digital en concreto y la exponga por vídeo conferencia.
 - Cada profesor elaborará material para la presentación de dicha ponencia y propondrá actividades sobre el uso de la misma al grupo. Los materiales elaborados se subirán a un carpeta de drive que será compartida con la asesoría del CEP expresamente para albergar ese material. También contaremos este curso con 3 ponentes externos que desarrollarán cada uno su sesión.
- SITUACIÓN DE PARTIDA:
 - El grupo de trabajo está integrado por 5 profesores y es heterogéneo en cuanto a habilidades y destrezas digitales. Hay profesores con nivel avanzado y hay otros profesores con nivel intermedio, aunque todos con un interés manifiesto en emplear las nuevas tecnologías en el aula y para la gestión del centro.
 - Este curso es el segundo en el que vamos a trabajar con las herramientas Gsuite corporativas. Parte del Director del centro la idea de formar un grupo de trabajo para reforzar las habilidades digitales del profesorado.
 - En Gsuite hay una serie de herramientas para educación muy interesantes que el profesorado no suele conocer más allá de Classroom. Por ello vamos a utilizar este grupo de trabajo para conocer esas herramientas y otras fuera de Gsuite que sean de interés educativo.

- Después del análisis de las encuestas de competencia digital llegamos a la conclusión de que sería bueno establecer un grupo de trabajo en el que se abordara la manera de usar las herramientas digitales más comunes disponibles para el profesorado. Todo ello sin perder de vista que nuestro centro es de régimen especial con las particularidades organizativas que ello conlleva.
 - El objetivo final sería la adquisición de destrezas en el ámbito de la competencia digital para contribuir a la Transformación Digital Educativa de nuestro centro. Queremos trabajar las herramientas de Google Suite como Classroom, otras herramientas de Google Gsuite, cuaderno de clase de Séneca, y otras funcionalidades de Séneca/IPasen. También la edición de partituras en Musescore.
 - El profesorado de nuestro centro e integrante de este grupo de trabajo está en permanente formación y suele inscribirse en los numerosos cursos de nuevas tecnologías organizados por el CEP.
 - Ponentes: A petición de algunos profesores que imparten la asignatura de agrupaciones, nos gustaría contar con ponentes externos para reforzar el área de edición de partituras.
- OBJETIVOS FORMATIVOS:
 - Adquisición de destrezas en el ámbito de la competencia digital para contribuir a la Transformación Digital Educativa de nuestro centro. Queremos trabajar las herramientas de Google Suite como Classroom, Formularios Google, Google Keep, cuaderno de clase de Séneca, y otras funcionalidades de Séneca/IPasen. Edición de partituras en Musescore, Google Drive, edición de audio / vídeo, etc.
 - Mejorar el conocimiento del profesorado de las nuevas tecnologías.
 - Conocer las aplicaciones digitales multiplataforma para educación y su modo de empleo.
 - Conocer y compartir experiencias docentes entre el profesorado con respecto a las herramientas digitales más comunes.
 - Contribuir a la transformación digital educativa de nuestro centro.
 - Mejorar el aspecto organizativo de la docencia siguiendo el modelo del pensamiento computacional inspirado por las aplicaciones digitales.
 - Mejorar el nivel de la competencia digital docente del profesorado de cara al quehacer docente diario.

- REPERCUSIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO:
 - Queremos fomentar el uso de nueva tecnologías en las aulas de nuestro centro de manera que las destrezas adquiridas reviertan directamente al quehacer docente cotidiano.
 - El grupo de trabajo contribuye directamente a una conexión digital eficiente con el alumnado de cara a recibir enseñanza vía telemática. También contribuye a una conexión digital con las familias.
 - La formación recibida en este grupo de trabajo es útil de cara a la gestión digital del centro y a su proyección en las redes sociales: web del centro y Facebook.
 - Desde el desarrollo de las diferentes sesiones del grupo de trabajo se contribuye al uso de diversas herramientas educativas situando a nuestro centro en la vanguardia digital.

- INTEGRANTES:
 - D^a. Ramoni Fuentes Leal.
 - D. Roberto Curiel Camacho.
 - D^a. Rosa Borrego Ollero.
 - D^a. Ana Sánchez Barrueco.
 - D. Pablo Lago Reina (Coordinador).

- ESTRATEGIAS DE ACCIÓN:
 - El trabajo se repartirá entre todos los miembros del grupo y los ponentes invitados. Cada miembro del grupo realizará una presentación de un tema digital con aplicaciones al ámbito educativo previamente consensuado con el coordinador. Dicha presentación se llevará a cabo a través de videoconferencia (Google Meet). El documento de presentación digital que elaborará cada ponente para la correspondiente sesión quedará almacenada en la carpeta de Drive que se destinará para este efecto.
 - Cada sesión tendrá una duración de 1 hora aproximadamente, y se celebrará una como mínimo al mes. Al finalizar cada sesión el ponente propondrá alguna actividad para poner en práctica los conocimientos expuestos. Los pantallazos de dichas actividades se subirán a las carpetas correspondientes de Drive.
 - El resultado final será fruto de un trabajo colaborativo entre todos los integrantes del grupo.

- INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS:
 - Para la autoevaluación de cada presentación se tendrá en cuenta una lista de verificación:
 - El trabajo se expone con una presentación clara y entendible si / no.
 - El ponente domina la exposición si / no.
 - El ponente es capaz de responder a las preguntas de los demás miembros del grupo y resolver las dudas que se plantean si / no.
 - Los contenidos de la presentación han dejado rastro digital en Drive.
 - Para la autoevaluación de las actividades propuestas se plantea las siguientes verificaciones:
 - La actividades propuestas han sido resuelta satisfactoriamente si / no.
 - Las actividades han dejado un rastro digital en el blog/drive del grupo si / no.
 - Para la autoevaluación del profesorado que participa en cada sesión en calidad de asistente se propone:
 - Asistencia con aprovechamiento a la sesión: sí / no.
 - La destreza digital adquirida repercute en mi trabajo docente: sí / no.
- PLAN DE DIFUSIÓN DE LAS TAREAS, RECURSOS Y MATERIALES CREADOS:
 - Es importante la difusión del trabajo en la web ya que la comunidad educativa se puede enriquecer con las experiencias compartidas elaboradas a partir de un trabajo colaborativo. Para este grupo de trabajo está previsto colgar los materiales elaborados en un blog de Averroes creado para tal efecto.
 - Se adjunta enlace del blog: <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/pianoblog>
- CALENDARIO DE ACTUACIONES:
 - El reparto de trabajo está establecido de tal manera que nos permite hacer como mínimo una reunión mensual telemática a través de la plataforma Google Meet para que cada miembro del grupo exponga su trabajo.
 - El calendario queda repartido de la siguiente forma:
 - 28/09/23: Reunión de presentación.
 - 26/10/23: Ana Sánchez Barrueco: Classroom.
 - 30/11/23: Rosa Borrego Ollero: Genially y Canva.
 - 14/12/23: Ramoni Fuentes Leal: Cuaderno Séneca (Iniciación).
 - 25/01/24: Pablo Lago Reina: Tablas en google docs.
 - 29/02/24: Roberto Curiel Camacho: Musescore (Iniciación).
 - 14/03/24: Ponencia externa: Musescore (Refuerzo).
 - 25/04/24: Ponencia externa: Cuaderno Séneca (Refuerzo).
 - 23/05/24: Ponencia externa: Google suite Yolanda Palomares (página Web).

- MEDIO QUE SE VA A UTILIZAR PARA ALOJAR EL REPOSITORIO DE MATERIALES Y/O RECURSOS CREADOS:
 - Todo el material generado se guardará en una carpeta de Google Drive creada para tal efecto.
 - Dentro de esta carpeta se crearán las correspondientes subcarpetas para cada ponencia.
 - Los profesores integrantes tendrán acceso al Drive, que será creado de manera colaborativa.

- MEDIO QUE SE VA A UTILIZAR COMO FORO DE DEBATE Y/O DISCUSIÓN:
 - Al tener las herramientas de Google Suite corporativas implementadas en nuestro centro, usaremos como medio de comunicación para todas las cuestiones relacionadas con la gestión y la comunicación de nuestro grupo de trabajo el espacio en Google Chat: TDEGT.
 - https://drive.google.com/drive/folders/1SC6JDAVt-sYXSnFq1E08jGT__li4Dt2e?usp=sharing
 - Para acceder al enlace de este espacio de Google hay que disponer de una cuenta con dominio @g.educaand.es

- ENLACE O ACCESO:
 - <https://chat.google.com/room/AAA5QoV7IA?cls=8>

- COMUNICACIÓN DE LA ASESORÍA CON LOS PARTICIPANTES:
 - Correo electrónico, videoconferencia, reuniones presenciales, llamadas telefónicas, etc.

- APLICACIÓN Y/O MEDIO:
 - Google Gsuite.

5.3.- 1^{er} Encuentro De Clarinetes 2024:

El objetivo principal de este primer encuentro es hacer música de conjunto entre el alumnado y profesorado de distintos centros de la provincia de Sevilla. Se pretende organizar otras ediciones en las que se traten otros aspectos musicales.

- **Lugares:** CEM Macarena, CPM Cristóbal de Morales e IES San Isidoro, Sevilla.
- **Fechas:** 21 y 22 de febrero.
- **Horarios:**
 - 21 de febrero de 10 a 13 h. Ensayo del Ensemble de profesores en el CEM Macarena.
 - 22 de febrero de 10 a 13 h. Ensayo del Ensemble de profesores en el CEM Macarena.
 - 22 de febrero de 16 a 19 h. Ensayos con el alumnado de EE Elementales y Profesionales. CPM Cristóbal de Morales.
 - 22 de febrero de 19 a 21 h. Concierto ensembles de alumnos/as y ensembles de profesores/as (la hora de comienzo del concierto será las 19.30) IES San Isidoro.

El Encuentro lo certificará el CEP.